

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 138454

Origen: Cámara Senadores - Larrañaga, Jorge

Análisis: Artículo 1.- El que, luego de haber cometido el delito de violación (artículo 272 del Código Penal) o abuso sexual (artículos 272 bis y 272 Ter del Código Penal en la redacción dada por la Ley N° 19.580, de 22 de diciembre de 2017) sobre un menor de edad,

Título: PENA RECLUSIÓN PERMANENTE. REGULACIÓN.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
20-02-2018	CSS	1014/2018	PENA RECLUSIÓN PERMANENTE. REGULACIÓN.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	1014/2018

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
21-02-2018	CSS	Extraordinaria . Sesión:56	Diario Nro.56 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1014/2018	1722/0 PDF	